18 DE SEPTIEMBRE DE 2009 | PÁGINA 1

noticias

Afina F. Domínguez integrantes del Equipo

REDACCIÓN
Noticias

Una investigación realizada entre fuentes políticas bien informadas muy cercanas al Presidente Municipal electo de Querétaro, Francisco Domínguez Servién, permitió establecer la que pudiera ser la lista de funcionarios que integrarán su gabinete:

Secretario de Gobierno: Luis Bernardo Nava.

Secretario de Finanzas: Ing. Manuel Alcocer Gamba (actual secretario de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado).

Secretaría de Servicios Públicos Municipales: José de la Garza.

Auditor Superior: Juan Pablo Rangel.

Secretario de Desarrollo Sustentable: Marco del Prete.

Secretario de Obras Públicas: Arq. Santiago Martínez Montes (actual director general de la Comisión Estatal de Caminos).

Secretario de Seguridad Pública: Juan Marcos Granados.

Secretario de Desarrollo Social: Juan Luis Alarcón o Jesús Arrendondo.

18 DE SEPTIEMBRE DE 2009 | PÁGINA 1 | EL CORREGIDOR de Querétaro | IEQ INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

Oposición y no obstrucción: Anaya Cortés

ANA SORIA

Las coincidencias serán priorizadas por la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional (PAN) en el LVI Congreso del Estado, porque serán "una oposición responsable, no una obstrucción".

El próximo coordinador del grupo parlamentario blanquiazul, Ricardo Anaya Cortés, lo aseguró al centrar el interés en los problemas que unirán a los gobernantes, más no en los que pueden dividirlos. Por ello la eliminación del impuesto a la tenencia, otorgar autonomía al Ministerio Público, la desrregulación administrativa, así como la rendición de cuentas y la simplificación administrativa, están dentro de los temas en los que empatan.

"Tenemos coincidencias en las plataformas que registramos en el Instituto Electoral de Querétaro la mayoría de los partidos políticos. También hemos hecho un análisis cuidadoso de las propuestas del hoy gobernador electo, del licenciado Calzada, y también encontramos coincidencias importantes". La agenda legislativa del PAN estará sustentada en cuatro ejes, el primero de ellos es acorde al objetivo que tiene el gobernador electo, José Calzada Rovirosa, para la siguiente administración del Poder Ejecutivo Estatal, pues consideran acciones para mejorar la economía de las familias queretanas.

Instrumentarán medidas legales para que siga siendo un Estado seguro, "trabajar para seguir reduciendo las desigualdades sociales para lograr el desarrollo equilibrado de las regiones, y finalmente queremos trabajar para fomentar la transparencia y el acceso a la información y la rendición de cuentas" precisó. Buscarán apoyar todo lo que sea benéfico para los queretanos, y adelantó que no renunciarán "a su derecho de señalar cualquier desviación, y a proponer mejoras a las políticas públicas".

18 DE SEPTIEMBRE DE 2009 | PÁGINA 1

Diario de Querétaro

IEQ INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

PP reúne a élite política

por **Lorena Alcalá Cabrera**

A la toma de posesión del gobernador José Calzada Rovirosa, el próximo 1 de octubre, asistirán personajes de la vida nacional, encabezados por el secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, en representación del jefe del Ejecutivo; la dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional, Beatriz Paredes y mandatarios estatales, incluido el mexiquense Enrique Peña Nieto, además de ex gobernadores de Querétaro, y representantes de las cámaras federales, como Carlos Navarrete líder del Senado y Manlio Fabio Beltrones, coordinador de los senadores del PRI.

Vendrán Gómez Mont, Peña y Beatriz

Así lo informó a **DIARIO DE QUERETARO** el futuro presidente de la LVI Legislatura y líder del PRI, Hiram Rubio García, al confirmar que todo está listo para la instalación de la Cámara el 26 de septiembre y que se siguen reuniendo los coordinadores de las distintas fracciones para definir las comisiones legislativas. Por lo pronto todo está encaminado al cambio de poderes y los detalles del acto de asunción del nuevo gobernante, calculándose casi 700 invitados que abarrotarán el Teatro de la República.

Ya han confirmado su presencia Antonio Calzada Urquiza, padre de José Calzada Rovirosa; Mariano Palacios Alcocer y Enrique Burgos, priístas y el panista Ignacio Loyola Vera, así como miembros destacados de todas las fuerzas políticas y sociales, de la iniciativa privada y sectores productivos, instituciones educativas y medios de comunicación.

El programa, dijo el diputado Rubio, incluye instalación, nombramiento de comisiones de cortesía, acceso de los gobernadores saliente y entrante, honores a la bandera, entrega de la Constitución de parte de Francisco Garrido a José Calzada, protesta y mensaje del nuevo jefe del Ejecutivo, y mensaje del representante presidencial.

Luego de la clausura, el gobernador José Calzada Rovirosa se trasladará a la Casa de la Corregidora para tomar la protesta a los miembros de su gabinete, tras lo cual iniciará su primera gira para asistir a las tomas de posesión de alcaldes.

El mandatario enfatizará su propósito y compromiso de gobernar con todos los partidos al participar en las ceremonias de los alcaldes de Querétaro (PAN), San Juan del Río y Corregidora (PRI), Ezequiel Montes (Verde) y Peñamiller (Convergencia).

18 DE SEPTIEMBRE DE 2009 | PÁGINA 1

noticias

IEQ INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

Surgen nombres de equipos de Gobierno

Lista de posible Gabinete de JCR

REDACCIÓN
Noticias

En medios políticos cercanos al Gobernador electo, José Calzada Rovirosa, circula ya una lista de los posibles integrantes del gabinete, aunque oficialmente no se ha dado ningún anticipo. Se trata de una lista que incluye ya las principales carteras, todo lo cual está sujeto a su confirmación, lo que se dice ocurrirá un día antes de la toma de protesta.

Secretaría de Gobierno: Lic. Jorge García Quiroz, quien actualmente está al frente de los trabajos de entrega-recepción.

Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas Ing. Sergio Chufani Abarca.

Secretaría de Finanzas: Lic. Jorge López Portillo Tostado.

Oficialía Mayor: Lic. Iván Lomelí.

Secretario de Desarrollo Sustentable: Lic. Tonatiuh Salinas.

Procurador General de Justicia: Lic. Arsenio Durán Becerra.

Secretaría de Turismo: Se maneja al Lic. Mauricio Kuri González, joven prestigiado y talentoso, así como a un restaurantero que aspiró a una candidatura del PAN para Diputado local.

Secretaría de Salud: Dr. Víctor Hugo Malo, prestigiado neorucirujano.

Estos nombres aun faltan ser confirmados por el Gobernador electo, quien se ha comprometido a que en fecha proxima dara a conocer el listado final de los funcionarios que formaran parte de su Gabinete, el cual ha dicho, sera conformado por hombres y mujeres de Queretaro que tengan capacidad y experiencia.

EL GOBERNADOR electo Jose Calzada Rovirosa, se reunio ayer con el rector de la Universidad Nacional Autonoma de Mexico (UNAM), Dr. Jose Narro Robles, para estrehcar lazos y detonar la inversion en educacion, investigacion, ciencia y tecnologia en beneficio de Queretaro.

EL CORREGIDOR de Querétaro

ESPECIAL

Por la educación

José Calzada Rovirosa se reunió esta mañana con el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el doctor José Narro Robles, para estrechar lazos y detonar la inversión en educación, investigación, ciencia y tecnología en beneficio de nuestro Estado.

18 DE SEPTIEMBRE DE 2009 | PÁGINA 13 | Diario de Querétaro | IEQ

Tres retos del PRI en su nueva era: Braulio

por **Lorena Alcalá Cabrera**

Tres serán los retos más importantes del Partido Revolucionario Institucional en la nueva era del tricolor como partido en el poder: ser un conductor de las necesidades de la sociedad con las nuevas autoridades, consolidar sus triunfos en los próximos procesos electorales y construir una estructura sólida que le dé paso a los nuevos valores de la política.

Así lo considera Braulio Guerra Urbiola, actual secretario general del PRI de Querétaro y el "tirador" más fuerte a suceder a Hiram Rubio García como dirigente estatal del partido tricolor.

En entrevista, Guerra Urbiola señaló que respeta los tiempos, las formas y el método que elegirá el Comité Ejecutivo Nacional del PRI para renovar la dirigencia estatal, sin embargo, admitió que sí está dentro de sus planes asumir esa posición.

"Ha sido una aspiración añeja la de poder arribar a la coordinación de los esfuerzos del priísmo queretano, en una fase en donde el PRI jugará una etapa y un papel sustantivo en las responsabilidades públicas que tendrá nuestro partido con los correspondientes funcionarios", dijo.

"No es solamente atractivo servirle a mi partido, sino poder articular un proyecto de trabajo con resultados que pudieran consolidar los triunfos del PRI en el 2012 y que redondeará con la sociedad queretana la confianza y la credibilidad que nos regresarán en esta etapa con la candidatura del gobernador electo José Calzada", manifestó Guerra.

Para el proceso de elección del Comité Ejecutivo Estatal del PRI se prevé un relevo por prelación, informó el actual Secretario General y regidor electo del ayuntamiento capitalino. Es decir, habrá un interinato hasta que el Comité Ejecutivo Nacional realiza formalidad de la convocatoria.

"En ese sentido hemos tenido una comunicación intensa con el delegado nacional para afinar en el transcurso de los próximos días cuáles podrían ser los procedimientos para hacer el relevo que correspondería a una prelación con la persona que respondiera a las indicaciones del comité ejecutivo nacional".

Interrogado sobre los retos que tendrá qué enfrentar una nueva dirigencia del PRI, ya con un gobernador priísta instalado y casi la mayoría en el Congreso local, Braulio Guerra expresó que el primero será ser un partido responsable, articulador de las necesidades sociales, porque cuando un partido no está en competencia política tiene que ser el conducto de los asuntos de la gente, de sus requerimientos para ponérselos también a la vista a las autoridades, señaló.

"En lo que respecta al Municipio de Querétaro el reto es poder recuperarlo, la capital que es sustantiva para nosotros y poder abrir espacios en la legislatura y consolidar los triunfos del priísmo, esto a base de los resultados que estamos seguros dará el gobierno de José Calzada y por posturas firmes constructivas que el PRI asumirá".

EL CORREGIDOR de Querétaro

LUIS CARLOS LAYSECA

Para la dirigencia estatal del PRI

Braulio Guerra espera convocatoria

ANA SORIA

A la espera de la emisión de la convocatoria que el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI para la renovación de la dirigencia estatal, se encuentra Braulio Guerra Urbiola, pues aspira encabezar al partido para el próximo cuatrienio. Interesado en seguir sumando resultados a favor del PRI en la geografía política estatal, mostró interés por recuperar el gobierno capitalino.

Sobre todo por los resultados que ha representado para el tricolor la recuperación electoral en la entidad en el pasado proceso, en los puntos estratégicos para su consolidación.

"Con Hiram Rubio entregamos resultados, números satisfactorios... desde luego creo que podemos consolidar para el 2012 los trabajos del PRI en una recuperación mucho más amplia, profunda, de la confianza de los ciudadanos queretanos para el caso de la capital de Querétaro, del Municipio, de la propia Legislatura, y estoy convencido que puedo entregar buenos resultados a los queretanos y a la ciudadanía en general, que también espera del PRI un partido responsable".

Mostró interés por recuperar el gobierno capitalino para el tricolor

En lo personal, consideró que su aspiración es añeja, por el trabajo que ha desarrollado a favor del partido, del que visualiza que todavía puede aportar más resultados para los siguientes años.

"Desde abajo pisando piedra y pudiendo tener la oportunidad de coordinar de manera general muchísimas cosas del Estado en el partido. Me alienta a seguir adelante en el terreno partidista; en esta ocasión tuve la fortuna de formar parte del relevo de la recuperación en el Gobierno del Estado".

Se prevé que el CEN emitirá la convocatoria para lo que se estima será una elección –no designación- de la dirigencia estatal en Querétaro, para después del primero de octubre

"Por lo que respecta a la prospectiva de una posible o eventual convocatoria, analizando cuáles son los pormenores de la misma para poder, durante el mes de octubre si esto fuera correcto y así tomara sus decisiones el comité nacional, pues tomar una decisión de participar en dicho relevo".

18 DE SEPTIEMBRE DE 2009 | PÁGINA 7 EL CORREGIDOR de Querétaro

Escobedo espera decisión final

▸▸ Dentro o fuera de una estructura de gobierno, colaborará para el trabajo a favor de los queretanos

ANA SORIA

Ya sea dentro o fuera de la estructura gubernamental, estará participando en el trabajo a favor de Querétaro Jaime Escobedo Rodríguez, quien dijo que está a la espera de la definición final.

"No lo sabemos, nosotros estamos pendientes a la decisión de Pepe Calzada, a la decisión del partido, pero en todo, en donde seamos necesarios en este nuevo proyecto, ahí estaremos".

Agregó que "por supuesto en el partido, en el gobierno, en donde sea necesario, mi humilde esfuerzo y trabajo siempre serán para contribuir a que le vaya bien a Querétaro y a los queretanos".

Por su parte, se siente satisfecho del trabajo realizado en la coordinación del grupo parlamentario del tricolor en la Legislatura saliente, así como de las iniciativas propuestas.

"Me parece que en algo contribuimos a que el partido se reposicionara en Querétaro y en este caso de este ciclo, este periodo".

18 DE SEPTIEMBRE DE 2009 | PÁGINA 7 | EL CORREGIDOR de Querétaro | IEQ INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

Para avanzar en las reformas

Oportunidad para el PRI

ANA SORIA

El cambio de administración en el Congreso de Querétaro, le otorga otra oportunidad a la fracción parlamentaria del PRI, después de no ver aprobadas varias iniciativas por la negativa de la mayoría panista, sin embargo, además de tener esta plataforma, los priistas no deberán olvidar el acercamiento con los ciudadanos.

El coordinador de la fracción parlamentaria del tricolor saliente, Jaime Escobedo Rodríguez, así valoró el trienio que está por comenzar la LVI Legislatura a partir del 26 de septiembre, fecha en que tomarán protesta.

"Se abre una oportunidad nueva, en la que me parece que tiene que el Poder Legislativo generarse como un espacio de apertura de diálogo con la ciudadanía. Y segundo, actualizar el marco jurídico con las modificaciones a las leyes secundarias que hay que modificar".

Entre lo pendiente está la reforma penal derivada de la reforma federal, para que se pueda edificar "el modelo del Sistema Judicial Penal, en lo particular en Querétaro, que permita una justicia más pronta, más eficaz, que la ciudadanía la perciba", indicó.

También está la reforma al Poder Ejecutivo Estatal, con miras al mediano y largo plazo, precisó. Jaime Escobedo dijo también que se tiene que atender todo lo referente a la situación económica que se vive actualmente.

> "Se abre una oportunidad nueva, en la que me parece que tiene que el Poder Legislativo generarse como un espacio de apertura de diálogo con la ciudadanía".
>
> **Jaime Escobedo Rodríguez**
> Diputado local / Partido Revolucionario Institucional

18 DE SEPTIEMBRE DE 2009 | PÁGINA 11 | EL CORREGIDOR de Querétaro | IEQ

Falta mucho trabajo por Pedro Escobedo: Tejeida

Al respecto el alcalde electo en esta demarcación, manifestó su intención de brindar atención a la población para cubrir las principales necesidades

MARITTZA NAVARRO

La conclusión de proyectos que pudieran quedar pendientes, así como la atención a las demandas principales de la población, son los trabajos que tendrán prioridad en durante la gestión de las autoridades electas del municipio de Pedro Escobedo.

Y es que la ciudadanía escobedense, ha manifestado que hacen falta labores en materia de seguridad, servicios de salud y mayores oportunidades de trabajo.

Al respecto el edil electo, Alonso Landeros Tejeida, manifestó brindar atención a la población para cubrir las principales necesidades, sobre todo a aquellas que forman parte de las zonas vulnerables y económicamente marginadas en la demarcación.

A dos semanas del cambio de estafeta en el gobierno municipal, habitantes piden que se resuelva el problema de la falta de oportunidades laborales, situación que se ha agravado con la crisis financiera a nivel mundial y la resolución de proyectos de una planta de tratamiento de aguas residuales y obras preventivas en materia pluvial.

En su segundo periodo como alcalde que tendrá Landeros Tejeida, al frente de la administración ecobedense, la ciudadanía ha depositado su confianza para que las promesas que en el primer trienio no se cumplieron tengan solución, así como mejorar las condiciones en materia de salud, educación, empleo y del campo que actualmente se tienen en el municipio.

A dos semanas del cambio de estafeta en el gobierno municipal, habitantes piden que se resuelva el problema de la falta de oportunidades laborales

18 DE SEPTIEMBRE DE 2009 | PÁGINA 5

a.m.

Llama el PRD a Noé Zárraga ser congruente

El Alcalde de Tequisquiapan, Noé Zárraga Trejo, debe rectificar su comportamiento y ser congruente entre lo que dice y lo que hace, porque de otra forma perjudica al Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Ante la pregunta directa de si los escándalos protagonizados por Zárraga Trejo afectan la imagen de su partido, el secretario de formación política en Querétaro, Eduardo León Chain, dijo que este tipo de comportamiento no sólo acarrea problemas, sino que debe rectificarse inmediatamente.

-¿Los hace quedar mal?

- Efectivamente; al partido, como institución, se le acarrean algunos problemas y, por otro lado, eso tiene que rectificarse inmediatamente (...), cualquier acción fuera de un comportamiento ético repercute en la imagen del partido. Debemos tener un comportamiento adecuado y congruente.

Este martes, a.m. reveló una denuncia interpuesta ante el Ministerio Público en contra del Alcalde y tres funcionarios más, por cohecho y asociación ilícita; según la Comisión del Ayuntamiento de Tequisquiapan integrada por regidores expresamente para investigar el caso, Noé Zárraga falsificó y compró facturas a proveedores para justificar gastos de más de un millón de pesos.

Anteriormente, el Alcalde ya había dado de qué hablar, cuando fue denunciado por acoso sexual por dos trabajadoras del Municipio, y también había acusado a la dirigencia del Sindicato de Trabajadores de planear un atentado en su contra.

Respecto a este último escándalo, el integrante de la dirigencia estatal dijo que la investigación debe seguir hasta sus últimas consecuencias, y el Alcalde debe esclarecer el uso que ha dado a los recursos públicos.

"El dinero de las arcas del Municipio tiene que usarse de manera escrupulosa. Su compromiso debe ser esclarecerlo (...). Que se investigue a fondo, pero, si Noé tiene la razón, que se reconozca públicamente; si no la tiene, que se someta al procedimiento legal".

Por Teresa Moreno

18 DE SEPTIEMBRE DE 2009 | PÁGINA 12 EL CORREGIDOR de Querétaro

El Partido Verde Ecologista, todavía quiere una regiduría

Esta información fue dada a conocer por Yolanda Rodríguez Otero, quien consideró que a este partido político le corresponde un lugar más dentro del Cabildo sanjuanense

YANELLY FAUSTINO

El Partido Verde Ecologista de México en San Juan del Río, estará atento a la resolución que emita en los próximos días la Sala Electoral del Tribunal del Poder Judicial, entorno al juicio de revisión constitucional interpuesto por este instituto político en la demarcación, en el cual se argumenta la ilegitimidad de la asignación de regidores para el Ayuntamiento de San Juan.

Esta información fue dada a conocer por Yolanda Rodríguez Otero, quien consideró que a este partido político le corresponde un lugar más dentro de las regidurías del próximo ayuntamiento.

"Consideramos que conforme a derecho nos corresponde la segunda regiduría tal y como lo establece la Ley Electoral del Estado sustentado en el porcentaje de la votación que obtuvo el partido en las pasadas elecciones del 5 de Julio".

Y aunque destacó que el Partido Verde Ecologista de México en San Juan del Río, respeta a los órganos electorales y las decisiones que emita el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, acatarán la resolución de desechar la demanda de juicio para la protección de los derechos político electorales.

Este recurso fue promovido por Heriberto Candelas Villalva, en contra de la sentencia dictada el 27 de julio de dos mil nueve, por la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro.

Acatarán la resolución de desechar la demanda de juicio para la protección de los derechos político electorales de Heriberto Candelas Villalva

18 DE SEPTIEMBRE DE 2009 | PÁGINA 3 | Diario de Querétaro | IEQ

Pepe Gómez

EL QUE PARTE Y REPARTE...

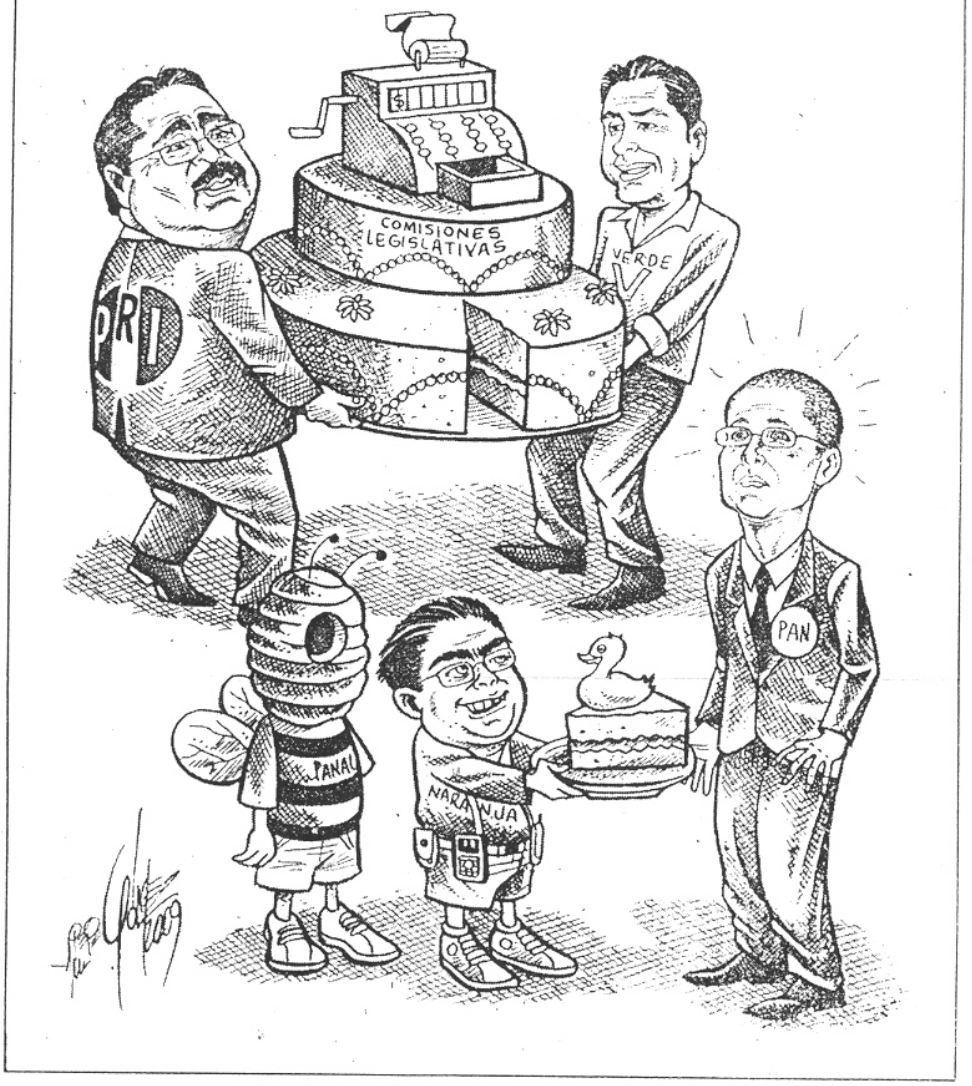

18 DE SEPTIEMBRE DE 2009 | PÁGINA 5

a.m.

Faltan 10 diputados a Sesión de Congreso

Se contabilizaron los votos emitidos por los ayuntamientos con motivo de la reforma a los artículos 2 y 33 de la Constitución Política

POR DANIEL MARTÍNEZ

Con la ausencia de 10 de los 25 diputados de la Cámara local, este jueves se llevó a cabo la Sesión Solemne de la LV Legislatura, en la cual se rindieron Honores a la Bandera.

Los diputados de la LV Legislatura llevaron a cabo una Sesión Solemne, a efecto de realizar el cómputo de votos emitidos por los ayuntamientos con motivo de la reforma a los artículos 2 y 33 de la Constitución Política del Estado de Querétaro, por lo que este órgano legislativo se instauró como Constituyente Permanente y solicitó la presencia del Secretario de Gobierno del Poder Ejecutivo, Alfredo Botello Montes, y cuatro representantes de los municipios.

Como el único punto que tenían que revisar los diputados que están por concluir su mandato, se recibieron oficios suscritos por catorce ayuntamientos del Estado, por medio de los cuales remiten su voto a favor con motivo de las reformas a los artículos 2 y 33 de la Constitución Política del Estado de Querétaro, siendo estos: Colón, Amealco, Huimilpan, San Joaquín, Tolimán Jalpan, Pedro Escobedo, El Marqués, Tequisquiapan, Landa de Matamoros, Peñamiller, Pinal de Amoles, San Juan del Río y Corregidora.

A pesar de lo rápido de la Sesión, varios diputados que incluso participaron en las reformas, como Marco Antonio León Hernández, Eric Salas o Alejandro Straffon, decidieron no presentarse.

El Artículo 2 de la Constitución local obliga a que el Estado reconozca, proteja y garantice el derecho a la vida de todo ser humano desde el momento de la fecundación como un bien jurídico tutelado, y se le respete como nacido para todos los efectos legales correspondientes hasta la muerte. Esta disposición no deroga las excusas absolutorias ya contempladas en la legislación penal.

El Artículo 33 establece el funcionamiento de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y la Comisión Estatal de Información Gubernamental, determinándolos como organismos distintos y autónomos.

El presidente de la Mesa Directiva, Diputado Ricardo Martínez Rojas Rustrián, explicó que, a pesar de la ausencia de 10 de sus compañeros, se logró el quórum necesario para votar las reformas a la Constitución y realizar Honores a la Bandera, aunque es posible que se cite a los 25 diputados a una última Sesión de Pleno el martes entrante.

NO VAN...

- Alejandro Straffon.
- Eric Salas.
- Marco Antonio León.
- Adriana Fuentes (Diputada Federal).
- Miguel Martínez (Diputado Federal).
- Alonso Valdovinos (Falta justificada).
- Leodegario Ríos.
- José González.
- Roberto Cabrera.
- Óscar Rodríguez.

18 DE SEPTIEMBRE DE 2009 | PÁGINA 3 | EL CORREGIDOR de Querétaro | IEQ INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

Las reformas son validadas

La vida se garantiza desde el momento de la fecundación, y la CEIG se eleva a rango constitucional

CAÍN MENDOZA

Con apenas el mínimo de integrantes para sesionar, el Constituyente Permanente realizó el cómputo para validar que la vida se garantizará jurídicamente desde el momento de la concepción y hasta la muerte, en tanto que la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG) queda elevada a rango constitucional.

En sesión solemne, Sonia Rocha Acosta, secretaria de la Mesa Directiva de la LV Legislatura, informó que fueron 14 los municipios que dieron su voto a favor de la reforma al artículo segundo: Colón, Amealco, Huimilpan, San Joaquín, Tolimán, Jalpan de Serra, Pedro Escobedo, El Marqués, Corregidora, Tequisquiapan, Landa, Peñamiller, Pinal y San Juan del Río.

Llamó la atención que en el caso de la reforma al artículo 33 (de la CEIG), el Municipio de Tolimán votara en contra, y que en ninguna de las dos votaciones haya participado el Ayuntamiento de Querétaro. Así se consumó la reforma y procederá a su publicación en el periódico oficial "La Sombra de Arteaga".

"Se declaran aprobos por el Constituyente Permanente los proyecto de leyes por los que se reforman los artículos, envíese al Poder Ejecutivo para su publicación", indicó el presidente de la Mesa Directiva, Ricardo Martínez Rojas Rustrián.

En la sesión solemne no estuvieron presentes representantes de grupos a favor o en contra de la iniciativa como ocurrió en pasadas reuniones, y estuvieron ausentes ocho diputados entre ellos Marco Antonio León Hernández y Eric Salas González.

LUIS CARLOS LAYSECA

18 DE SEPTIEMBRE DE 2009 | PÁGINA 4

a.m.

IEQ INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

Piden Juicio para los AFI's

Diputados locales de Querétaro consideraron que luego de la puesta en libertad de la queretana Jacinta Francisco Marcial por falta de pruebas, ahora sus acusadores deben enfrentar un proceso de revisión al juicio en el que presuntamente fueron violadas las garantías individuales de la indígena otomí.

La presidenta de a la Comisión de Equidad y Género del Poder Legislativo, Consolación González Loyola Pérez, explicó que el juicio contra Jacinta Francisco y otras dos indígenas amealcenses se debió a una venganza de la autoridad, fundamentada en testimonios falsos.

"Los agentes deben ser enjuiciados, porque hubo falsedad de declaraciones (...). Tres años de sufrimiento de una mujer y su familia es algo muy grave; lo que hicieron fue criminalizar, fue una venganza por un movimiento social, no hubo ningún delito, y eso no debe volver a ocurrir".

Por separado, el legislador perredista y presidente de la Comisión de Derechos Humanos en la LV Legislatura, Martín Mendoza Villa, explicó que, conforme a la ley, Jacinta debería recibir una indemnización de al menos tres salarios mínimos por cada día que pasó encerrada en el Centro de Readaptación Social de San José El Alto, y luego de que le impusieron una multa de 2 mil salarios mínimos por el presunto secuestro de los agentes.

"Una vez que se consiguió su libertad y la PGR no aportó mayores elementos, Jacinta debe ser beneficiada con la reparación del daño, tanto económico como moral; la ley estipula tres días de salarios mínimos por cada día, que dan casi 3 millones de pesos; se le debe otorgar el perdón y se le debe dar seguimiento al juicio en contra de los agentes federales, se les puede revertir y procesar por falsedad de declaración, que es un delito grave".

A su vez, en un comunicado de la organización Amnistía Internacional, esta organización de defensa de los Derechos Humanos exigió que se revise el juicio que llevó a Jacinta a la cárcel.

"En vista de las graves preocupaciones sobre la investigación y proceso originales, Amnistía Internacional llama a una revisión completa e imparcial sobre los sucesos ocurridos el 26 de marzo de 2006 en Santiago Mexquititlán, Querétaro".

Por Daniel Martínez

"Una vez que se consiguió su libertad y la PGR no aportó mayores elementos, Jacinta debe ser beneficiada con la reparación del daño".

CARMEN CONSOLACIÓN
Diputada del PRD

18 DE SEPTIEMBRE DE 2009 | PÁGINA 2 | EL CORREGIDOR de Querétaro | IEQ

Movimiento para liberar a indígenas

Diputada sugiere que les dejen salir como se hizo con Jacinta

CAÍN MENDOZA

Teresa González Cornelio y Alberta Alcántara Juan deberán de ser respaldadas de la misma manera como se hizo con Jacinta Francisco Marcial pues también deben salir libres, pues su permanencia es una venganza de las autoridades, manifestó la presidenta de la Comisión de Equidad de Género de la Legislatura, Consolación González Loyola.

"Hay muchas mujeres que se encuentran en la cárcel porque son pobres y no tienen dinero para pagar una fianza o un abogado. En el caso de Teresa y Alberta parecer ser una situación circunstancial, pero en el fondo es idéntico, es una venganza contra ellas", señaló.

Dijo que "en el caso de Jacinta se dieron una serie de contradicciones y absurdos y por eso se volvió un caso emblemático. Las otras dos personas estuvieron en el lugar, están los hechos, pero no las circunstancias que señalan los agentes de la extinta AFI".

Agregó que las autoridades pretendieron criminalizar a Jacinta, Teresa y Alberta al señalarlas como líderes de la turba que presuntamente los secuestró, "en el momento en que la gente de Santiago Mexquititlán se manifiesta contra un abuso, los agentes de la AFI lo que hacen es vengarse, la sentencia de Jacinta se debe extender a todos los involucrados", expuso.

18 DE SEPTIEMBRE DE 2009 | PÁGINA 5

a.m.

Solicita Mendoza investigación de alcaldes de Querétaro y Pinal

POR DANIEL MARTÍNEZ

El Diputado perredista Martín Mendoza Villa señaló que si el Presidente Municipal de su mismo partido en Tequisquiapan hizo mal uso de los recursos públicos, debe ser castigado, pero deberán también de investigar a los alcaldes de Querétaro y Pinal de Amoles.

a.m. informó que el Alcalde de Tequisquiapan, Noé Zárraga Trejo, fue acusado por cinco regidores ante el Ministerio Público especializado de haber utilizado facturas falsas para comprobar gastos.

"Creo que, aún cuando es un Alcalde perredista, si efectivamente él presentó facturas falsas, o hay mal comprobación en los gastos, debe fincársele responsabilidad; lo que sí es que debe ser parejo con todos los municipios, porque Pinal (de Amoles) no canta mal las rancheras, y Querétaro tampoco; si se está exhibiendo a uno, debe de hacerse a todos", aseguró el legislador perredista.

Mendoza Villa advirtió que ante la falta de un proceso para la correcta comprobación de gastos, los funcionarios públicos pueden tratar de justificar gastos personales a cargo del erario público.

"Falta de un marco legal estricto y exigente para la comprobación de los recursos. Es un pendiente que deja esta Legislatura; que no quede sólo en la Entidad Superior de Fiscalización, se debe crear un organismo autónomo que sea supervisado por una comisión plural y que sean exhibidos los funcionarios y los recursos para ver cómo los gastaron; es algo a lo que ni nosotros (los diputados) tenemos acceso", señaló el perredista.

Con respecto al presunto pago de cirugías y medicamentos especializados en el desempeño sexual, el Diputado dijo que se debe sancionar a quien use el erario para pagar artículos de uso personal.

"Tal vez metieron cirugías y medicamentos de uso personal, a la mejor les hacía falta, pero no debe ser así, no se deben usar los recursos para casos personales, no es algo chusco, es algo grave que está pasando en todo el país, y Querétaro no es la excepción; aunque se diga que somos el segundo lugar en transparencia, hace falta una ley de transparencia que sancione a cualquier funcionario público y cualquier Ayuntamiento que haga mal uso de los recursos, si no, la corrupción y la falta de comprobación de gastos va a seguir en su apogeo", advirtió Mendoza Villa.

SOLICITUD...

"Creo que, aún cuando es un Alcalde perredista, si efectivamente él presentó facturas falsas, o hay mal comprobación en los gastos, debe fincársele responsabilidad; lo que sí es que debe ser parejo con todos los municipios, porque Pinal (de Amoles) no canta mal las rancheras y Querétaro tampoco".

"Tal vez metieron cirugías y medicamentos de uso personal, a la mejor les hacía falta, pero no debe ser así, no se deben usar los recursos para casos personales, no es algo chusco, es algo grave que está pasando en todo el país, y Querétaro no es la excepción".

Martín Mendoza
Diputado local del PRD

18 DE SEPTIEMBRE DE 2009 | PÁGINA 6 | Diario de Querétaro | IEQ

ENTREGAREMOS CUENTAS CLARAS: BOTELLO

Ni pillerías ni funcionarios millonarios

La administración que heredamos al PRI está bien, ya se han realizado las tareas de entrega-recepción que marca la propia legislación

por **Sergio Hernández Saucedo**

En el closet no hay ningún muerto, atajó el secretario de gobierno Alfredo Botello al referirse a las cuentas que van a entregar al gobernador electo José Calzada.

Aseguró enfático que la administración que cierra no dejará como saldo ni pillerías ni funcionarios millonarios y que este gobierno sí cumplió.

Al asistir a la cámara de diputados, Botello, al referirse a la presidencia del partido, dijo que eso era algo "muy distante" y enseguida –quizá por los resultados electorales- dijo que su participación al seno del PAN había sido "mínima".

En primera instancia dijo que la administración que heredan al PRI "en términos generales está bien, ya se han realizado las tareas de entrega-recepción que marca la propia legislación y pues todo va, marcha de manera normal y ordinaria, para que se dé esa transferencia de poderes el día primero de octubre ante esta legislatura".

-¿Se van a encontrar algo raro…?

-No hay muertos en el closet.

-¿Habrá funcionarios acusados de enriquecimiento, pillerías?

-No, definitivamente, no hay situaciones de esa naturaleza; y pues ahí están, los resultados están a la vista de todos.

-¿Cumplieron?

-Consideramos que sí se ha cumplido, en lo que él gobernador del estado no han encargado, en sus cinco ejes temáticos, en los cuales se basó este gobierno; principalmente, en lo que a mí corresponde, considero que se ha cumplido en cuanto a orden paz y tranquilidad que tenemos aquí en el Estado, incluso hoy la participación de esta sesión es también producto de una reforma constitucional que se dio, después ese ejercicio que se tuvo abierto a la ciudadanía para modificar nuestras instituciones en lo que se le llamó la Reforma del Estado.

Luego dijo que al final de este sexenio –en doce días- "lo más seguro" es que se le encontrará en su despacho particular "de donde me salí y a donde me regreso".

Dijo sobre su arribo a la dirigencia del partido, que eso "está muy distante todavía, de tal manera que ahorita me regreso a la instancia personal, particular de seguir trabajando en donde estaba trabajando antes de entrar a esta función pública, que es, precisamente el despacho. Recordemos que ciudadanos somos y en ciudadanos nos hemos de convertir, de tal manera, que nuevamente reintegramos, única y exclusivamente esta función".

-¿Pero le interesa el partido?

-Yo desde que entré a esta institución me ha interesado ser un participante activo del Partido Acción Nacional, desde luego con estas particularidades en cuanto a la función pública que desempeñé como Secretario de Gobierno, mi participación en el partido fue la mínima en sus órganos deliberativos como fue el Consejo Nacional o el Consejo Estatal, pero siempre también, muy respetuoso de las fuerzas políticas.

18 DE SEPTIEMBRE DE 2009 | PÁGINA 4

a.m.

IEQ INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

FINAL...

30

De septiembre concluirá la actual administración, encabezada por Garrido Patrón.

Rechazan que haya ilegalidad en Gobierno

POR TERESA MORENO

El Gobierno del Estado no dejará muertos en el clóset (funcionarios acusados, situaciones de ilegalidad al interior de la administración). Así definió Alfredo Botello Montes, encargado de la política interna, el término de la administración actual.

Sobre el avance del proceso de entrega-recepción y el término de la administración actual, que será el 30 de septiembre, Alfredo Botello Montes concluyó que todos los pendientes se resolverán durante el mismo, y que, al menos él, sí cumplió con su 'chamba'.

"Todo marcha de manera normal y ordinaria para que se dé la transferencia de poderes el día primero de octubre ante esta Legislatura. No hay muertos en el clóset, no hay situaciones de esa naturaleza (funcionarios acusados, situaciones de ilegalidad al interior de la administración). En lo que a mí corresponde, considero que se ha cumplido en el orden, paz y tranquilidad que tenemos en el estado".

Sobre su futuro en la carrera política, dijo que aunque siempre se ha considerado un militante participativo en Acción Nacional (PAN), aún es muy pronto para determinar su papel en la renovación de la dirigencia estatal del mismo.

"(El proceso interno del partido) está muy distante todavía, de tal manera que me regreso a la instancia particular, de donde estaba trabajando antes de entrar a esta función pública. Ciudadanos somos y en ciudadanos nos hemos de convertir, de tal manera que nos integramos única y exclusivamente a esta función".

EL CORREGIDOR de Querétaro

El Ejecutivo actual publicará modificaciones

El Poder Ejecutivo no tiene que realizar observaciones de ningún tipo, manifiesta Alfredo Botello Montes

CAÍN MENDOZA

El Poder Ejecutivo publicará las reformas que aprobó el Constituyente Permanente, por lo que no se quedarán en la congeladora. Alfredo Botello Montes, secretario de Gobierno, señaló que una vez que la Mesa Directiva de la Legislatura envíe el documento, procederán a su aprobación en el periódico oficial "La Sombra de Arteaga".

El encargado de la política interior del estado, señaló que el Poder Ejecutivo no tiene que realizar observaciones de ningún tipo y procederán a su publicación entre este día y hasta el 30 de septiembre, y en caso de ser necesario, sacar una publicación para informar de esa reforma.

"Una vez que tengamos el documento, ordenaremos la publicación, no tengo el dato de cuántas leyes tenemos pendientes de publicar, pero se harán en su momento", expuso Botello Montes.

Dijo que en lo personal, la colegiación (sic.) que se establece en la Comisión Estatal de Información Gubernamental es importante, "es buena la reforma", hizo hincapié.

"En caso del artículo segundo nos mantenemos respetuosos de lo que hizo el Constituyente Permanente; vivimos en un gobierno democrático donde la mayorías las que mandan. Respetamos las opiniones y no creo que la reforma haya sido por consigna", acotó.

El funcionario estatal descartó que la reforma esté afectando a las mujeres en sus garantías individuales, "es mujer quien es concebida y tiene que respetarse; si a una mujer en su vida social se le respeta su vida, lo mismo ella debe hacer con quien esté ya concebido, no conozco a nadie que se le haya cambiado el sexo una vez que haya sido concebido", sostuvo.

El funcionario estatal descartó que la reforma esté afectando a las mujeres en sus garantías individuales

18 DE SEPTIEMBRE DE 2009 | PÁGINA 4
EL CORREGIDOR de Querétaro

Un Querétaro seguro: Juan Martín Granados Torres

Se ha logrado aislar a la capital y al Estado de la presencia de actos violentos

MANUEL GARCÍA

A unos días de que el procurador del Estado, Juan Martín Granados Torres, probablemente deje las riendas de la procuración de justicia, considera que se deja un Querétaro seguro y garante de la impartición de justicia, tras doce años de estar el frente de esta dependencia.

Si bien dijo que el Estado se encuentra cercado por lugares donde hay la presencia de hechos de alta violencia, incluso a treinta minutos de la capital, se ha logrado aislar a la capital y al Estado de la presencia de este tipo de actos, así como de la instalación de grupos del crimen organizado.

Todo esto derivado del trabajo coordinado entre las diversas policías: "lo hemos dicho, creo que queda demasiado claro, nos encontramos en un entorno de alta violencia en nuestras entidades vecinas, hoy la están padeciendo, la ciudadanía de las comunidades cercanas tienen un reflejo de lo que es clima del miedo y de violencia, situaciones que están hoy lejos de nuestro Estado".

Es por eso que son los resultados que dan satisfacción al trabajo que ha hecho el procurador, lo que mantiene a Querétaro alejado de la inseguridad, y que es reconocido por la gente, según el funcionario: "hoy creo que la gente puede percibir esta situación, esto nos lo han comentado, el Estado se encuentra en un clima aceptable de seguridad".

Dijo que su trabajo al frente de la PGJ deberá ser analizado por la propia gente y los resultados por el gobernador, aunque reconoció que hay asuntos pendientes referentes a las reformas constitucionales que se aproximan, para terminar de fortalecer el sistema de justicia.

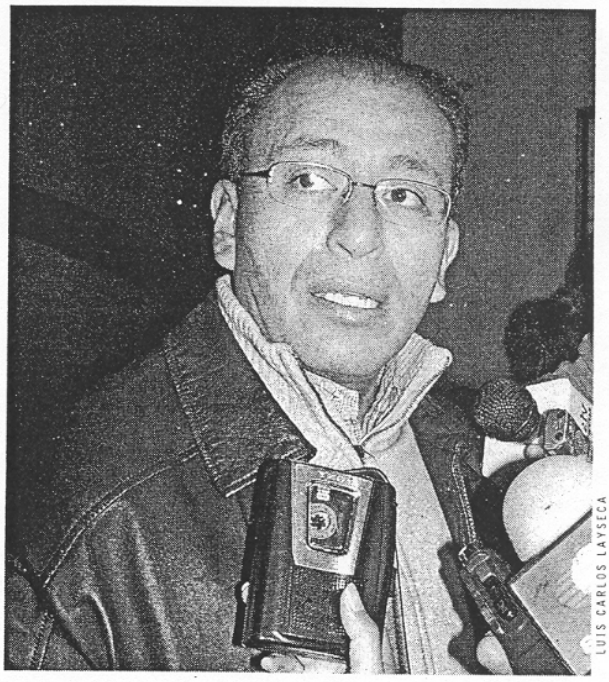

LUIS CARLOS LAYSECA

Juan Martín Granados dijo sentirse satisfecho de haber realizado este esfuerzo al frente de la Procuraduría, y de haber puesto el mejor de los esfuerzos al realzar su papel.

18 DE SEPTIEMBRE DE 2009 | PÁGINA 6

a.m.

Firman la PGJ y el Tribunal acuerdo para interconexión

POR CAROLINA SÁNCHEZ

Con la finalidad de ahorrar tiempo y eficientar procesos, el Tribunal Superior de Justicia (TSJ) y la Procuraduría General de Justicia (PGJ) firmaron el Acuerdo de Interconexión de Sistemas Informáticos, que permitirá la consulta virtual de averiguaciones previas.

"Con la firma de este convenio, nuestro estado se coloca a la vanguardia de las comunicaciones electrónicas entre la administración y procuración de justicia", señaló el Procurador General de Justicia en el Estado, Juan Martín Granados Torres.

La interconectividad, señaló, hará posible la transferencia de información que facilita el análisis y la toma de decisiones, así como una respuesta de atención de primer nivel a la ciudadanía.

"Pero, sobre todo, estamos dando el primer paso en la coordinación interinstitucional de una justicia pronta, acusatoria y garantista, que es la esencia y el sustento necesario de todo Estado de Derecho".

Para llevar a cabo este convenio, la PGJ invirtió cerca de 2 millones 500 mil pesos en la adquisición de equipo, capacitación y desarrollo de conectividad, informó Granados Torres.

En su intervención, el presidente del Tribunal Superior de Justicia, Jesús Garduño Salazar, informó que la firma de este convenio permitirá que los ministerios públicos estén en contacto permanente, cada vez que se quiera conocer el contenido de los expedientes de todos los juzgados que estén en San Juan del Río y en Querétaro.

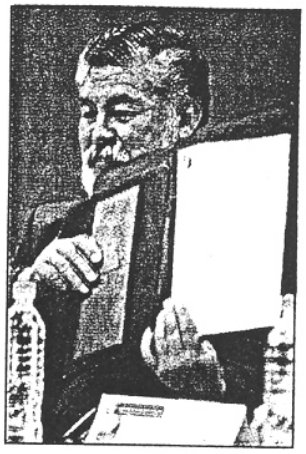

FOTO: RODRIGO ALVAREZ

GARDUÑO SALAZAR informó que la firma de este convenio permitirá que los ministerios públicos estén en contacto permanente.

Tras este acuerdo, se enlazan los sistemas Integra, perteneciente a la PGJ, y el sistema Praxis, del TSJ. Con esta unión, se pone a disposición de sus integrantes y de la ciudadanía la consulta de averiguaciones previas en formato electrónico.

EL CORREGIDOR de Querétaro

Tras el término de la gestión de Jesús Garduño

Cuatro magistrados buscan Presidencia

▸▸ Celia Maya García, Sergio Herrera Trejo, Jorge Herrera Solorio y Salvador García Alcocer, son lo´nombres que se manejan para tomar las riendas del Tribunal Superior de Justicia del Estado

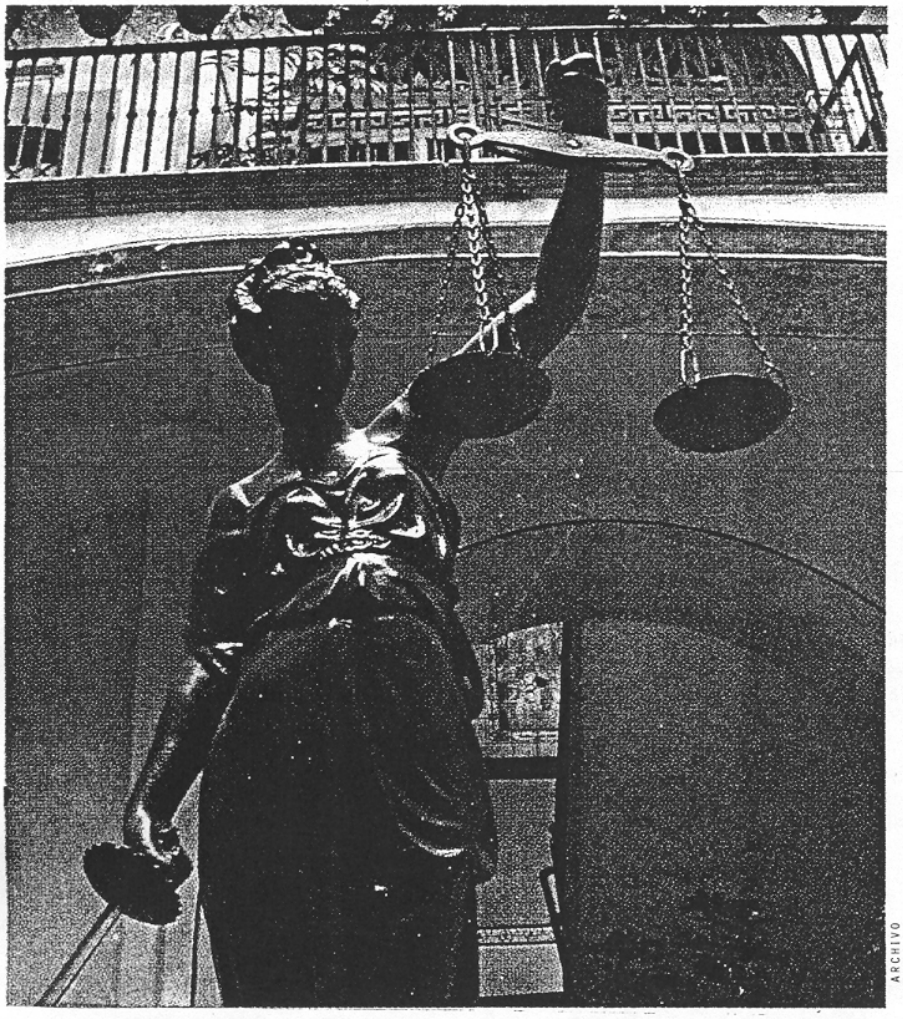

ARCHIVO

MANUEL GARCÍA

Cuatro magistrados del Tribunal Superior de Justicia buscan la presidencia de la dependencia, luego de que el próximo 30 de este mes, Jesús Garduño, concluye con su periodo de 2 años al frente del órgano impartidor de justicia.

El magistrado presidente, explicó que se había citado para el próximo 25 de este mes a reunión del pleno para discutir la sucesión de la presidencia, sin embargo el resto de los magistrados decidieron posponer unos días esta reunión.

Se busca que la decisión se tome ates del fin de este mes, para que el nuevo gobierno estatal y la nueva legislatura inicien con una nueva presidentas del tribunal de justicia.

"Hoy la Constitución, así estaba ya escrita cuando yo inicie en la presidencia, establece que el presidente debe durar tres años, pero creemos que es conveniente que la legislatura, el ejecutivo del estado y el Tribunal Superior de Justicia inicien juntos un nuevo periodo".

Los magistrados que buscan la presidencia son, Celia Maya García, Sergio Herrera Trejo, Jorge Herrera Solorio y Salvador García Alcocer, y en el caso de Jesús Garduño, esperará a que le designen a qué sala del tribunal podría dirigirse al término de su periodo en la presidencia del Tribunal Superior de Justicia.

O Se busca que la decisión se tome ates de fin de mes, para que el nuevo gobierno estatal y la legislatura entrante, inicien con una nueva presidencia del Tribunal de Justicia

18 DE SEPTIEMBRE DE 2009 | PÁGINA 11 | EL CORREGIDOR de Querétaro | IEQ INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

Inicia el retiro de funcionarios

▸▸ Paulatinamente los puestos de primer nivel, empezarán a quedar vacantes, señaló el Alcalde

YANELLY FAUSTINO

Funcionarios de la administración municipal saliente de San Juan del Río comienzan a dejar sus cargos, con la intención de que antes del 1 de octubre el espacio esté libre para la llegada de los integrántes del equipo de trabajo del alcalde electo, Gustavo Nieto Chávez, así lo aseguró el edil Jorge Rivadeneyra Díaz.

"Tenemos una estrategia laboral que ha sido inclusive planteada al alcalde electo, gente de mi equipo va a empezar a salir, queremos abrir espacio a la gente de Gustavo Nieto, entonces ya no estamos hablando de una salida futura, estamos hablando de un proceso planeado en el que yo empiezo a sacar gente para que cuando ellos lleguen, estén esos espacios".

Esto luego de que asegurara que de un día a otro no se pueden salir un número importante de funcionarios, ya que se vería afectada la operatividad al interior del gobierno municipal.

De esta manera señaló que todos los funcionarios de primer nivel habrán de salir, y empezarán a hacerlo poco a poco dentro de los siguientes 12 días que le quedan de gobierno, siendo un aproximado de 30 personas quienes estarán llevando a cabo esta acción.

Rivadeneyra Díaz aseguró que con estas acciones, se busca evitar casos como los que se presentaron el año pasado, en que algunos elementos no dejaban el cargo dando inicio a demandas laborales.

17 DE SEPTIEMBRE DE 2009 | PÁGINA 9

noticias

Terminan plantón con una marcha frente a Palacio

POR VERÓNICA RUIZ
Noticias

Con una marcha -de la Alameda Central a Plaza de Armas- y un festival cultural, los integrantes de la Federación Nacional de Estudiantes Revolucionarios "Rafael Ramírez", levantaron el plantón que sostuvieron frente al Palacio de La Corregidora durante más de cinco años.

Fue alrededor de las cuatro de la tarde de ayer cuando un contingente de más de 250 personas se congregó sobre la Avenida Constituyentes -frente a la Alameda Central-, y dos horas más tarde recorrió las calles de Corregidora y 16 de Septiembre hasta llegar a Plaza de Armas.

Frente al Palacio de La Corregidora, José Abad Moreno Gutiérrez, delegado nacional FNERRR, señaló que después de mil 897 días, levantaron el plantón con la esperanza de iniciar un diálogo con el nuevo gobierno.

"A partir de este momento estamos abriendo la posibilidad de que el gobierno entrante ofrezca una mesa de diálogo y nosotros vamos a acceder a las propuestas que nos hagan llegar, esperamos también que haya sensibilidad y voluntad política para atender nuestras demandas", dijo.

18 DE SEPTIEMBRE DE 2009 | PÁGINA 5

noticias

Incumple Sedesu con desarrollo sustentable, afirman ecologistas

Envían mensaje erróneo; fomentan la impunidad

POR GUADALUPE NAVARRO
Noticias

El Observatorio Ciudadano de Protección Ambiental en Querétaro, acusó este jueves que en Querétaro no se cumplió con respetar un verdadero desarrollo sustentable en Querétaro "la gestión ambiental fue deficiente y el mensaje que se ha lanzado es que es más barato infrigir la Ley que hacer bien las cosas".

Así lo manifestó el coordinador del Observatorio, Enrique Uribarren Castro, quien en conferencia de prensa, acompañado de los Consejos Ciudadanos del Medio Ambiente y Ecologistas de Querétaro, presentó un diagnóstico de la situación que guarda el estado en materia ambiental, el cual será entregado al gobernador electo, José Calzada Rovirosa.

Dijo que la superficie de la mancha urbana se incrementó 16 veces en el lapso de 34 años, en ese mismo periodo de tiempo la población se incremento cuatro veces, pasando de 207 mil 241 a 897 mil 603 habitantes, por lo cual no existe una correlación directa entre el crecimiento urbano y demográfico.

"La intención es contribuir en el esfuerzo que permita revertir las tendencias del deterioro de nuestro entorno ambiental y propiciar que el crecimiento del Estado sea de manera responsable y respetuoso del medio ambiente".

Acompañado de Pamela Siurob, Manuel de Anda y América Vizcaino entre otros, Enrique Uribarren dice que el primer diagnóstico que se presentará es el de desarrollo urbano y los cambios de uso de suelo, "en 1970 la mancha urbana de la Zona Conurbada de Querétaro ocupaba 1,042 hectáreas; para 1980 la superficie paso a ocupar 2,890 hectáreas; en el año 1990 la superficie ya ocupaba 6,429 hectáreas de mancha urbana; para el año 2000 la mancha urbana cubría una superficie de 11,169 hectáreas, finalmente para el año 2004 contábamos con una superficie de 16, 222 hectáreas".

CARTÓN Roberto Carbajal

Un simple... ¿Usted disculpe...?

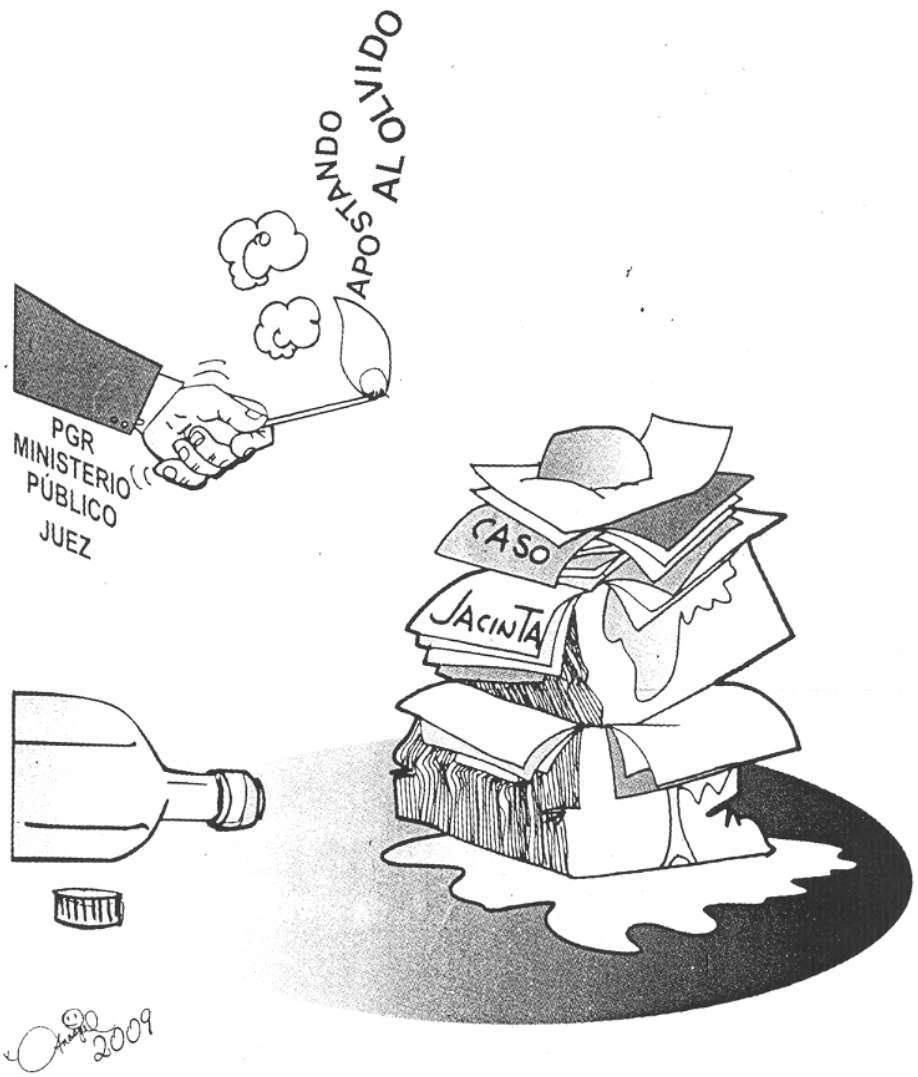

18 DE SEPTIEMBRE DE 2009 | PÁGINA 1 | Diario de Querétaro

RUTA 2009

por Julio de la Cruz

LIBRO ROJO. El regidor electo **Braulio Guerra Urbiola** será el próximo delegado estatal del PRI, aunque en calidad de interino con opción a formalizarse como dirigente dentro de tres meses vía elección, sustituyendo a **Hiram Rubio García**, líder de la nueva mayoría en la Legislatura del Estado. A menos que diga otra cosa el nuevo Primer Priísta del Estado, figurá que, a querer o no, se recuperará con **PP** y su gobierno sin colores. ***La Generación del Rescate.***

CUARTO DE GUERRA

MAYORIA CAÑONA. El ***G-15***, el Grupo de los 15, integrado por los diputados electos del PRI, PANAL, Verde, Convergencia y PRD se están despachando con la cuchara grande y ya tiene amarradas las principales comisiones, además de la mesa directiva que presidirá **Hiram Rubio** llevando como vicepresidente a **Ricardo Astudillo**, del PVEM y como secretarios al niño Naranja **José Luis Aguilera** y uno del PANAL. ¿Y el PAN? ***Puras migajas.***

18 DE SEPTIEMBRE DE 2009 | PÁGINA 12

noticias

Editorial

Restitución

La liberación de Jacinta Francisco Marcial es un acto de justicia, que se logra fundamentalmente por la demanda formulada por organismos nacionales e internacionales defensores de los derechos humanos, cuando lo lógico hubiera sido que el proceso ni siquiera se hubiera armado ante la debilidad de las pruebas que injustamente condenaban a una indígena inocente.

Aunque tardía, pues la liberación se dio luego de que la afectada pasara tres años privada de su libertad, permite enmendar una serie de disposiciones que incuestionablemente estaban equivocadas, decisiones que ponían en entredicho la calidad en la impartición de la justicia en México.

Tras las irregularidades cometidas, la liberación de esta persona se dio sin siquiera un "usted perdone", situación a la que el Juez que determina la libertad no está obligado, lo que no exime a la autoridad, cualquiera que sea, de asumir su responsabilidad.

Tres años son mucho tiempo en la vida de cualquier ciudadano, a un costo muy elevado. El encarcelamiento injusto implica un daño moral y patrimonial, que deben ser resarcidos. El primero: el daño moral, no se puede cuantificar, pero obligaría a dar cuenta puntual de que no hay responsabilidad legal alguna por parte de la persona indebidamente acusada. Sería lo menos que se puede pedir, a fin de minimizar el daño ocasionado en su imagen pública.

Por cuanto hace al daño patrimonial, dependerá de la afectada y de sus abogados que se proceda a levantar una demanda para resarcirla del daño económico que se le ocasionó, pues se trata de una trabajadora que fue arrancada de su familia y de sus actividades comerciales, afectando sensiblemente la estabilidad de su propia familia. Dependerá de que se inicie el proceso y de la determinación del Juez el reparar el daño, que en estos casos debiera ser un trámite que corriera por oficio, con respuesta rápida y sin regateos.

Alberta Alcántara y Teresa González, dos compañeras de Jacinta también recluidas, están a la espera de una solución. Reparar el daño en forma total es necesario, para dar muestras de que hay conciencia de la urgencia de reparar las deficiencias en el sistema de impartición de justicia.

Jacinta, una mujer indígena de Amealco, queda como un penoso expediente en la vida jurídica del país, que por ningún motivo se debe volver a repetir.

noticias

Peña Colorada

El rezago en el programa de Decretos de zonas protegidas, que no ha incluido la zona de Peña Colorada, genera preocupación en grupos ambientalistas y en la sociedad, ante la posibilidad de que pudiera convertirse en zona para el desarrollo inmobiliario, dentro del crecimiento de la mancha urbana.

Lo que se está pidiendo es que el gobierno saliente, o en su defecto el entrante, tomen cartas en este asunto, retomen el proyecto de Decreto, y realicen la declaratoria correspondiente para el bien de Querétaro.

Inquietan los procesos de especulación, pues en los últimos 34 años la población de Querétaro ha pasado de 207 mil habitantes en 1970, a 897 mil en el 2004, en tanto que en superficie se ha pasado de 1 mil 042 hectáreas a más de 16 mil hectáreas.

El que la mancha urbana haya crecido 16 veces, mientras que la población lo ha hecho cuatro veces, indica que no hay proporción ni equilibrio, y que no hay justificación para incorporar muchas zonas al desarrollo urbano. Ello habla de especulación, sobre todo porque del 2000 al 2007, se autorizó el cambio de uso de suelo de más de 7 mil 200 hectáreas, de las cuales más de 6 mil eran de preservación ecológica.

Lo que se plantea es trabajar cuidando las condiciones en el desarrollo de la mancha urbana, pues ello es sustento y soporte de una mejor calidad de vida, a lo que contribuirá el Decreto de zona protegida de Peña Colorada.

18 DE SEPTIEMBRE DE 2009 | PÁGINA 4

a.m.

ABRE LOS OJOS

Dos mujeres

ANA RINCÓN GALLARDO

Han pasado casi 200 años desde el inicio de la guerra de Independencia y 100 desde el inicio de la Revolución, sería un error pensar que México no ha avanzado, pero tampoco ha avanzado lo esperado. Más que emanciparse, podría decirse que sólo hemos cambiado de dueño a lo largo del tiempo. Primero, sufrimos las beligerancias de pueblos precolombinos con sus Guerras Floridas; luego, la conquista española; ya como nación independiente tuvimos invasiones de potencias extranjeras y batallas fratricidas entre liberales y conservadores; ya con el Porfiriato vivimos unos años de paz y progreso, aunque no se hizo nada por desarrollar las libertades civiles, ni menguar la creciente desigualdad social.

Con la Revolución llegó una era de luchas entre caudillos que dejaron un buen número de muertos y pérdidas materiales, así como una nueva forma de hacer política, que tampoco fue necesariamente democrática.

Muchos ingenuos pensamos que bastaba cambiar el partido en el poder para que llegara la democracia y mejorara la vida en México. Nos equivocamos.

Los cambios por sí mismos no resuelven nada, es menester que la ciudadanía mute sus conductas, deje atrás la abulia y se sienta corresponsable de la vida política. Las relaciones gobierno-gobernado se parecen mucho a las relaciones interpersonales, por lo que es indispensable aprender a reconocer que el único camino al establecimiento de un nuevo orden social requiere forzosamente la participación de una sociedad exigente y organizada.

Me parece escalofriante que desde el Ejecutivo se busque imponer una nueva política fiscal que sólo ahondará más la miseria de los mexicanos, que se nos exija pagar más impuestos y apretarnos el cinturón, cuando son de todos conocidos los abyectos despilfarros dentro del Gobierno Federal, así como los escandalosos dispendios en que incurrieron Garrido y camarilla, o las inútiles y electoreras obras del Municipio de Querétaro.

Más lamentable me parece que la Diputada Marcela Torres abogue por la nueva política fiscal, cuando ella debería conocer mejor que nadie la angustiosa situación de miseria que se vive en el estado. Lejos de solidarizarse con los queretanos, acata servilmente la consigna carstensiana y nos quiere engañar, diciéndonos que en Suecia, Noruega o Dinamarca se pagan más impuestos, omitiendo que el nivel de vida en esos países europeos es muy superior al de México, que allá prácticamente todos los niños y jóvenes tienen garantizado el derecho a la educación de calidad, que no hay desnutrición y que todos cuentan con un excelente sistema de salud. Ella dice que no busca ser popular, sino que busca el bien de los mexicanos. ¿Será?

Qué hubiese sucedido si la Corregidora, en lugar de haber desafiado a España y a la burocracia colonial (recordemos que su marido era el Corregidor Miguel Domínguez), hubiese convocado a una tertulia en su casa, comunicando a los conspiradores que, como quería el bien de la Nueva España, no tenía caso el buscar la emancipación de la nación ibérica, al fin que toda América Latina estaba bajo su dominio. ¡Si doña Josefa hubiese pensado como nuestra flamante Diputada, seguiríamos siendo colonia!

Los invito a que vigilen a sus diputados, que verifiquen el sentido de su voto, para así constatar a quién se deben, si son en verdad nuestros representantes o sólo son instrumentos de los poderes fácticos, que sólo buscan perpetuar sus privilegios a costa del detrimento de nuestra economía familiar.

Comentarios...anargve@yahoo.com.mx